

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Madrid con el Diario 150 pts.
Prv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 a.o.
stranero y Ultramar 10 pts.
Treinta ejemplares, una peseta

UN NÚMERO

5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXXII, NUM. 8435.

MADRID. MARTES 26 DE ABRIL DE 1881.

CEPA DE MEDOC

res reales botella. Avansays. Cármen. 10

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

6. PRECIADOS. 6.

Valdepeñas de 20 años á 18 rs. botella.

COCHES

Milares nuevos, última novedad. Landóes, berlinas, etc. Coches semi-nuevos. Cabos y guarniciones. Especialidad en costuras. Precios sin competencia. Se comienzan y cambian Talleres de Eduardo Garces, Real de Francia, 1.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 26 DE ABRIL.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 25.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 1320.—Id. 5 por 100, 12933.—Fondos españoles: 3 por 100, 12933.—Fondos del esterior: 22144.—Deuda amortizable esterior, 10.—Obligaciones de Cuba, 48350.—Consolidados ingleses, 100 1916.—Última hora, 2 por 100 interior, 20 1116.—Idem esterior, 2116.—Deuda amortizable esterior, 43.—Obligaciones de Cuba, 48375.

Argel, 25.

Se confirma el asesinato del oficial francés en Argel con objeto de practicar un reconocimiento. Con este motivo se ha movilizado una columna para aquella región, a donde seguirán otras si fuese necesario.

A causa del mal tiempo están entorpecidas las operaciones en la frontera tunecina.

La división de la derecha, mandada por el general Logerot, compuesta de tres brigadas, que reunen en junio 12 batallones, continúa su movimiento de avance con dirección a Kef.

Los krumirs han hecho, según se dice, un movimiento de retroceso.

Continúa reinando un fuerte temporal de lluvia, al cual debe atribuirse la lentitud de las operaciones.

Se considera inexacta la noticia publicada por el *Times* de Londres de que los krumirs están propuestos a someterse por completo a las tropas tunecinas.

París, 25.

En el caso de que los asuntos de Túnez lo requieran, se anticipará la reunión de las Cámaras francesas.—*Fabra*.

Ha sido nombrado socio correspondiente en esta corte de la academia de Jurisprudencia de Barcelona, D. Modest Llorens.

En el pequeño pueblo de Minaya (Albacete) hubo anteayer un pequeño alboroto por cuestión de consumos, contribuyendo también a ello la circunstancia de haber sido día festivo, en que las gentes son más expansivas que de ordinario, y ciertos piques que había entre los arrendatarios antiguos y los que ahora se preparaban para la subasta. No habiéndose podido esta realizar anteayer, se realizará tan pronto como lleguen al pueblo referidos masas parejas de la guardia civil, que habrán salido de Albacete.

Dice el *Demócrata*.

La entrevista que ayer tuvieron los señores Sagasta y Carvajal fué ajena en absoluto a la denuncia sufrida por el *Demócrata*. Ni el señor Carvajal tuvo que espiar nada, ni el Sr. Sagasta tuvo nada que conceder.

Es probable que á las fiestas del Centenario de Calderón concurre el patriarca de la democracia francesa Sr. Victor Hugo.

Anoche leyó en la academia de Jurisprudencia el Sr. García Gómez una memoria titulada «Teoría de la revolución».

Se distingue la Memoria por la elegancia de su estilo y la doctrina que desarrolla, estando calcada en los principios de la escuela democrática pura.

Se ha mandado expedir carta de suscripción en el título de marqués de la Gándara, a favor de D. Gonzalo Joaquín de la Gándara y Plazaola, hijo del último poseedor.

Ha fallecido en Pontoise, donde vivía modestamente, el conde Lion, que pasaba por hijo natural de Napoleón I, al que se parecía mucho físicamente. El conde Lion había dado mucho que hablar durante toda su vida, por los procesos que contra él se habían formado en diferentes ocasiones, y por los duelos en que había tomado parte.

Habla de las dimisiones de los consejeros de Estado Sres. Cárdenas y Magaz, y de organizar la sección de Gracia

y Justicia de aquel alto cuerpo con un personal distinto del que la viene constituyendo en estos últimos tiempos.

La junta de cárceles ha informado de nuevo favorablemente la pretensión del colegio de abogados de Madrid relativa a la designación de un local en la cárcel de hombres, destinado a sala de consultas, donde los letrados pudieran hablar con sus defendidos.

El sabadista estuvo en casa del Sr. Alba reda una comisión, compuesta de los señores Rosell, Rada y Delgado y Oliver, con objeto de entregárselle un magnífico jarro de bronce admirablemente cincelado y con una dedicatoria al pie, como recuerdo por el decreto orgánico de bibliotecarios, archiveros y anticuarios recientemente publicado.

Los guardias del 14 tercio, que prestan servicio en el puente de Segovia, condujeron anoche á la prevención a E. I. de 40 años de edad y á G. B. que cuenta 34 años, de oficio mozo de café.

La primera se arrojó al Manzanares diciendo que quería suicidarse por celos que le daba el segundo, con quien parece que mantenía relaciones amorosas, hacia mucho tiempo.

Unos mozos del lavadero consiguieron sacarla del río; y llevada la pareja á la prevención más próxima, después de haber prestado declaración fué conducida la E. á la casa de socorro, donde continuaba esta madrugada sin peligro aparente.

Anoche se reunieron los demócratas avanzados del distrito de la Inclusa en uno de los salones de las escuelas pías de San Fernando.

El presidente D. José Agrados y los Sres. Suárez, Flores y Casquejo pronunciaron algunas frases encaminadas á indicar la más completa unión de los elementos democráticos.

Se nombraron delegados en todos los barrios, para que éstos con la mesa designen en su día el comité definitivo, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Barrio de Caravaca, Murcia y Suárez; Provincias, Aguado y Zurro; Comadre, Areste y San Pedro (Miguel); Cabestreros, Valdivieso García (Juan) y Puig; Embajadores, Aremeli y Sanchez;

Péñuelas, Jiménez y Hernández, Huerta del Bayo, Alcaraz y López (Saturnino); Rastor, Ainezán y Díez (Pablo) Peñón, Zabala, y Mesa; Encienda, Flores, Yépes y José Martín.

Se presentó una proposición propone candidato para concejal por el distrito á D. Rafael Carnicer, y fué aprobada por unanimidad.

Deducciones que, con motivo de la denuncia del *Demócrata*, hace anoche el *Estandarte*:

Primera, que en efecto, el gobierno más ó menos espontáneamente, ha dejado su atención en la actitud deservienta de las fracciones democráticas, y segunda, que, sin embargo de esto, no se atreve a poner un límite al movimiento demagógico á que el mismo ha abierto las puertas, como lo prueba el hecho de declarar los periódicos fusionistas que no se ha denunciado el *Demócrata* por llamarse republicano, sino por otras causas.

Contestando á las deducciones del *Estandarte*, decíase anoche en los círculos ministeriales, que el gobierno, como tal gobierno, guarda la misma benevolencia para la democracia que para todos los demás partidos que se agiten dentro de la ley, concediendo á todos iguales derechos é idénticas franquicias.

El gobierno, dicen los ministeriales, no acepta la arbitraría calificación de partidos legales e ilegales. Todos tienen perfecto derecho á vivir y a manifestarse, pero dentro del terreno de la legalidad vigente y respetándola con escrupulosidad. Mientras la democracia obre así, girará en su órbita propia; pero el día en que esto no fuera, no lo dudaría el *Estandarte*, el gobierno cumplirá su deber, sin necesidad de exhortaciones.

Dice el *Liber*:

«Las protestas de Inglaterra y Alemania sobre la cuestión de Joló que podrían ocurrir ahora dificultades al gobierno no son contrarias al protocolo, como dice la *Epocha*, sino fundadas en el protocolo.

Porque nosotros sabíamos que ese documento había de dar margen á estos resultados, hemos sostenido siempre que fué un gran error y hasta un acto antipatriótico aceptarlo como lo aceptó el ministerio que previó el Sr. Canovas del Castillo.»

Los amigos del ilustre jefe del partido liberal-conservador sostienen, y así resulta del protocolo, que este no da lu-

gar a ninguna duda respecto á la soberanía de España en Joló, y que se hizo, precisamente, para impedir lo que con frecuencia sucedía en tiempos anteriores a la restauración, en que España tenía que pagar fuertes indemnizaciones por fútiles pretestos á Inglaterra y Alemania.

La comisión encargada de reunir los objetos para la exposición que se va á celebrar en Londres, anuncia que admitirá los que la remitan los particulares en el museo Arqueológico Nacional, da once á tres de la tarde, hasta el día 10 del próximo mes de mayo.

Parece que han surgido nuevas dificultades para la apertura del nuevo teatro de verano construido en la calle de Olózaga, á pesar de los informes favorables del ayuntamiento y de la comisión de obras de aquella corporación.

Según nuestras noticias, la fiscalía del Tribunal Supremo, opina que aquel alto cuerpo es el que debe entender exclusivamente en las protestas anunciadas contra los gobernadores y las diputaciones provinciales, porque sino, se daría el caso de que juzgando los delitos comunes de los gobernadores, los delitos en materias de elecciones, que son más graves, estarían á cargo de las audiencias, sus inferiores.

Este asunto está siendo objeto de grandes controversias en círculos jurídicos.

El Tribunal Supremo pide la pena de muerte para el tristemente célebre *Sacamantecas*, en la segunda de las siete causas que se le siguen. La primera aun está pendiente de informe en el Consejo de Estado.

Los autonomistas del distrito de la Universidad, se reunieron anoche para elegir su comité, resultando designados presidente y secretario el antiguo demócrata Sr. Hernández y el ex-diputado Sr. Correa y Zapilla, respectivamente.

Ayer hizo entrega del Consejo de Redacciones y Enganches, el general La Portilla.

Hasta el 20 del próximo, dicho general no se embarcará para Puerto-Rico.

50

EL DINERO DE LOS OTROS.

vantau la tapa de los sesos, hallándose entre sus dedos crispados un papel en que está escrito: «Que no se acuse á nadie de mi muerte.» Veía la Morgue, donde había entrado una vez en su vida, y sobre una de las tablas de mármol creía reconocer pálido y rigido el cadáver de su esposo.

De repente se levantó y quiso alejarse.

—¿Adónde vas? —le preguntó Gilberta.

—A ver si tu padre se ha llevado consigo el revolver.

—Tranquilitate, madre, —dijo friamente Máximo; —jamás ha pensado en el suicidio.

—Ah, no le veremos más!

—¡Ojalá digas la verdad, madre! ¡Ojalá que puedas escapar á la acción de la justicia y no volvamos á oír hablar de él.

La pobre mujer estaba confundida por la dulzura de sus hijos.

—Todo lo que podemos hacer es perdonarle, —dijo friamente Gilberta. —El corta nuestro porvenir.

En aquel momento llamaron de nuevo á la puerta.

—¿Quién puede ser otra vez? —dijo maderada favoral con un movimiento de terror.

Esta vez no hubo detención ninguna en la puerta, los pasos resonaron muy cerca y en breve la puerta de la sala se abrió. Era monseñor Desclavettes, el antiguo vendedor de bronces, que, más bien que entró, se deslizó en la sala.

—La esperanza, el temor, la cólera, todos los sentimientos que le agitaban lejanse en su ruborizada faz, y dijo sonriendo con aire confidencial:

—No es nadie; soy yo!

—Tienes noticias de mi padre? —Dijo Máximo con auténtica ansiedad.

—No tal, —repuso el antiguo comerciante.

—Yo venía, por el contrario, á ver si habíais recibido alguna noticia; bien comprendo que no es hora de presentarse en ninguna casa; pero me ha figurado que después de lo ocurrido, no podríais entregarme al sueño; yo tampoco podría dormir; por eso he conducido á mi mujer á casa, y aquí estoy.

—Oh! quedamos muy reconocidos á vuestra interés, —dijo Mad. Favoral.

—¿Cómo era posible otra cosa? Ya veas, una amistad de veinte años... Además, yo tengo más motivos que otros, porque, en fin, a mí también me alcanza el golpe. Yo había confiado ciento veinte mil francos á nuestro querido Vicente.

—Ah, caballero! —empezó á decir Gil-

berta.

—Pero el vendedor de bronces no la dejó continuar, y dijo:

—No creáis que le reprocho nada, absolutamente nada. Yo sé lo que son negocios;

se toman diez mil escudos á la caja, después diez mil francos, después cien mil... todo con la mejor intención, pensando reponerlos... Pero ya se vé, el éxito no corresponde. Se juega á la Bolsa para reponer aquel déficit y se pierde más... Es preciso tomar nuevos valores, desnudar a San Pedro, como si dijéramos, para vestir á San Pablo... Después del miedo pone una venda en los ojos, se llega hasta á raspar escrituras, imitar firmas... Por fin un día el déficit sube á millones, estalla la bomba, y... ¿qué importa que haya sido un hombre honrado? ¡Es un desgraciado, á quien todo el mundo condena!

Detívose esperando una respuesta y como no venía prosiguió:

—Yo no creáis que condono á Favoral, de ningún modo; pero aquí entre nosotros perder ciento veinte mil francos sería un desastre para mí. Yo bien sé que Chapelain y Desormeaux le han confiado también fondos; pero ellos son ricos, el uno posee tres casas en París, el otro una colocación ventajosa, mientras que yo, si pierdo ese dinero, no me quedan más que los ojos para llorar; mi mujer está casi moribunda,

comó había dicho al estrado:

—No poseemos nada, caballero.

—Si lo sé, lo sé; —se apresuró á decir aquel hombre,— pero vengo á pediros un pequeño favor que no os costará nada. Cuando veáis á Favoral esponele mi situación, que tenga compasión de mi situación y me devuelva ese piquillo. Yo estoy seguro de obtenerle si nuestra querida Gilberta me recomienda con empeño á su padre.

—¡Caballero!

—Oh! Yo os juro que no diré una palabra ni á Chapelain ni á Desormeaux, y aun después de tener mi dinero en el bolsillo, me lamentaré más fuerte que los otros. ¡Vamos, amigos míos, un esfuerzo en mi favor! ¡Dejadme entrar!

Y casi lloraba.

—Caballero, —esclamó Máximo.— ¡De dónde queréis que mi padre saque esos ciento veinte mil francos? ¡No habeis visto que se ha marchado sin querer tomar siquiera el dinero que le ha dejado Mr. Thaller?

La sonrisa entreabrió los labios pálidos de Desclavettes, y dijo:

—¡Chis! Más bajo, decide todo eso al mundo, decídselo en voz alta, pero no me lo digáis á mí, que soy vuestro amigo y hombre dicho en los negocios. Cuando veáis á vuestro padre, si os dice que está situado, repetidle lo que yo os digo: que no se sustraen doce millones de una caja sin de-

Anoche se oyeron dos detonaciones de revolver en la calle de Preciados, produciendo la consiguiente alarma a los transeúntes. El hecho fué casual y no tuvo afortunadamente consecuencias desagradables.

A un caballero se le cayó del bolsillo del gabán una pistola de dos cañones que al darse contra el suelo salieron los dos tiros, sin que los proyectiles causaran daño alguno, segun resultó de las averiguaciones practicadas por la policía antes de dejar en libertad al indicado caballero.

Solo se supo que una señora se desmayó en el portal de la casa próxima al sitio de la detonación a consecuencia del susto que recibió al oír los disparos.

Los objetos robados en casa de don Juan Prast, según declaración escrita del procesado por tal delito, importan aproximadamente 6000 duros.

Figuran entre otros, ocho manteletas de blonda, tres velos de idem, 425 piezas de pañuelos de seda, varios tapizadas de la misma tela, gran número de flecos, 121 pañuelos de Manila y dos abanicos.

Anoche fué detenido el cómplice presunto y el mozo de cuerda de la plaza del Ángel, encargado de la venta de dichos objetos.

Según hemos oido decir anoche en circulos ministeriales, es muy posible que se acorte el plazo para la presentación de los presupuestos a las actuales Cortes.

Es muy posible que estos se presenten de 20 al 30 de mayo próximo, pasadas las fiestas a Calderón, y que por consecuencia de esto, se acorte también el plazo para la convocatoria de las elecciones generales.

La circular del ministro de la Gobernación disponiendo que los reclutas y reservas del 78 ingressen en los batallones de depósito, está perfectamente ajustada a la ley y es muy beneficiosa para los interesados aunque otra cosa digan algunos periódicos.

Tiene por objeto principal el hacer posible legalizar el tiempo de servicios libres, y para esto es indispensable su filiación en aquellos ejércitos.

Hasta junio no saldrá para la Habana el comandante general de aquel apostadero D. Ramón Tapete, recientemente nombrado.

Se ha concedido res. licencia a doña Julia Gusset, hija del general marqués de Benzal, para contrarre matrimonio con D. Constantino Rodríguez Casanova.

El letrado de la administración Económica de Cuenca, D. José Ortega y Sainz-Diente, ha sido declarado cesante.

El dia 1º de mayo obsequiarán en el jardín del Buen Retiro al Sr. D. Fran-

cisco Pi y Margall, con un té, sus correligionarios.

El acto estará amenizado con una brillante orquesta.

Según telegrama del gobernador civil de Oviedo, recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, ha terminado la huelga de los mineros en Langreo.

BOLSIN. — En el de anoche quedó el consolidado a 22 al contado, a 22 a fin de mes y a 22-15 al próximo.

Con una escogida y numerosa concurrencia se representó anoche en el elegante teatro de Apolo la popular zarzuela "El molinero de Subiza".

Todos los artistas que tomaron parte en dicha obra estuvieron a notable altura, distinguiéndose la Sra. Soler de Franco, como siempre, estrecho inimitable, el Sr. Dalmau en la romanza del 2.º acto y las Srs. Navarro, Tormo y Jimeno en sus respectivos papeles.

La orquesta fué establecida dirigida por el reputado maestro Sr. Nieto, distinguéndose el Sr. Gómez en el solo de clarinete del 2.º acto, que mereció los honores de la repetición.

Nos dicen de Bilbao que la primera bailarina Emilia Pinchiarri está haciendo furor en el teatro principal donde todas las noches recoge gran cosecha de aplausos.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 20 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.

El gobierno ha resuelto el inmediato envío de fuerzas considerables a la Argelia con objeto de impedir toda tentativa de rebelión por parte de los indigenas.

Un despacho de Roma dice que los católicos se proponen tomar una activa parte en las elecciones que se van a verificar en Italia.

Londres, 26.

Ayer celebraron los conservadores una reunión en Carrousel, bajo la presidencia del ex-ministro de Hacienda Sr. Northcote.

Después de deliberar sobre las leyes relativas a la cuestión de Irlanda, se acordó pedir al gobierno que se conceda una compensación a los dueños de fincas cuyas propiedades hayan sido destruidas o depreciables.

Londres, 26.

Ayer se verificó el entierro de lord Beaconsfield en Hughenden, conforme había dispuesto en su testamento.

Paris, 26.

Los despachos de la Argelia recibidos esta mañana no señalan ningún hecho importante.

Las operaciones se prosiguen con lentitud.

Se espera que abonece el tiempo para ocupar la isla de Tabarka.

La escuadra es esperada mañana en Argel.—Fabra.

Los demócratas españoles residentes en Orán han celebrado un banquete: al

terminar, dirigieron telegramas de felicitación al Sr. Ruiz Zorrilla.

Los proteccionistas quieren comenzar activa campaña en pro de sus ideas. Dentro de poco se celebrarán meetings en Gerona y Sabadell.

Según noticias de un colega, lo acordado por el general Martínez Campos en punto a personal de dependencias militares, es que no se puede obtener el inmediato empleo sin haber pasado antes doce revistas en activo, reserva ó depósito.

Así lo dice un periódico.

Dice el *Día*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«Sabido es que el comité constitucional del distrito del Congreso proclamó como candidatos para las elecciones municipales a los Sres. Lázaro Jaquete, escluyendo de la candidatura al conocido industrial D. Antonio Gómez.

Este último, considerando la resolución del comité como un acto de deserción no justificada, toda vez que al desear su candidatura no hacía lo mismo con la del Sr. Jaquete, ha dirigido un manifiesto a los electores del distrito pidiéndoles su apoyo y presentándose como disidente del comité, pero sin separarse del partido a que pertenece.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

Dice el *Liberat*:

«El juez especial que entiende en la causa instruida a varios empleados que fueron de la dirección de la Deuda, se personó ayer en el Saladero con objeto de tomar ciertos datos necesarios para dar por terminada dicha causa.

Según nos aseguran, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, el fiscal pide para cuatro de los procesados la pena de prisión mayor.»

y Echagüe; los generales de marina Tope (D. Juan y D. Ramón), Montijo (D. Florencio y D. José), Díaz Herrera, Montero Subiela, Rivera, Nava, Soroa y Ramos Izquierdo (D. Francisco y D. Rafael); los jefes de sección del ministerio de Marina; el asesor señor marqués de Villamarín; los brigadiers Salcedo y González Honoria; el jefe del gabinete particular de dicho ministerio, D. Luis Pavía; gran número de jefes y oficiales de la armada y muchos amigos y parientes del fallecido.

El general Ceballos, no pudiendo asistir por hallarse ligeramente indisponible, ha estado representado por uno de sus ayudantes.

El general Bargés ha representado en los funerales a S. M. el rey.

El Sr. Taboada y Rada, albacete y parente cercano del Sr. Rubalcava, que debía ocupar uno de los sitios de la presidencia del duelo, no ha podido asistir, a causa de haber sufrido su señora una grave indisposición en la tarde de ayer.

El general Zapatero ha pasado la última noche bastante tranquilo y con tendencias a mejorar.

El Sr. D. Francisco Silvela debe haber presentado hoy en el tribunal Supremo la tercera querella contra el gobernador de Pontevedra, por supuestas infracciones de ley cometidas en Puentearias, distrito de Salvatierra, por donde se presenta candidato el Sr. Bernal.

La *Gaceta de Hoy* publica un real decreto del ministerio de Estado, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea una junta consultiva y económica, bajo la presidencia del ministro de Estado, para los asuntos relativos a la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén, y para la inspección de sus cuentas.

Art. 2.º Firmarán parte de dicha junta como vocales, el subsecretario y los jefes de sección del ministerio, y dos ministros plenipotenciarios de la clase de cesantes.

Art. 3.º Los cargos de vocales de la junta serán gratuitos y honorarios, y un reglamento especial fijará las atribuciones y la manera de proceder en los asuntos que se sometan a su deliberación.

También publica hoy el periódico oficial los decretos del ministerio de Marina, concediendo al almirante D. Luis Hernández Pinzón la gran cruz del Mérito naval, y nombrando capitán general de Marina el departamento de Cádiz al contraalmirante D. José María de Beranger.

Asimismo aparece hoy en la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Ultramar, nombrando subgobernadores del Banco español de la isla de Cuba a don José Ramón de Haro y a D. Emilio Moreno.

La *Tempestad*, periódico festivo de Segovia, consagra su último número a

conmemorar el aniversario del celebre regidor y comunero segoviano D. Juan Bravo. Dicho número está impreso en el color de la bandera de Castilla. Es posible que aquella publicación adquiera en breve carácter político.

En la iglesia de religiosas Trinitarias donde reposan los restos mortales del insigne autor de *Don Quijote*, se ha celebrado esta mañana, a las diez, misa de *requiem* con vigilia y responsos, ex sufragio de cuantos cultivaron gloriamente las letras españolas.

La fiesta religiosa ha sido tan solemne como de costumbre, y a ella han concurrido gran número de literatos y académicos.

Ocupaba la presidencia el señor marqués de Molina.

En el centro de la iglesia se levantaba un sencillo túmulo revestido de terciopelo negro con galones de oro.

Los religiosos de la abadía de Valloires, expulsados por los últimos decretos de Francia, acabaron de constituirse en sociedad anónima, con un capital de 50000 francos bajo el título de sociedad anónima de la compañía de agricultores de Valloires.

Hoy se han debido celebrar en la iglesia de San Sulpicio de París, unas solemnidades honras fúnebres pos el bravo coronel Flatters y sus infelices compañeros de expedición.

Se anuncian dos consistorios que celebrará el Santo Padre a primeros de mayo, el uno para anunciar la canonización de varios santos, y el otro para preconizar varios obispos.

La *Gaceta de Megdebourg* refiere el siguiente original suceso:

«Hace algunos días un comerciante de Berlín llamado N... había pedido al tribunal la autorización de hacer el testamento en su casa por estar enfermo y en cama. Los funcionarios del tribunal, accediendo a la demanda, fueron a su casa y empezaron a redactar el testamento.

De pronto se oyó un estruendo terrible a la puerta de la habitación. Alguien trataba de entrar, y aunque el enfermo se oponía a ello, la puerta tuvo al fin abierto. La persona que llamaba entró exclamando: «¡Ese que hace testamento no es el comerciante N..., porque N... ha muerto hace ya seis horas!»

En efecto, el cadáver de N... fue hallado en otro cuarto, y el falso N... quedó preso.

Era un parente del verdadero N... que había querido añadir un codicilo al testamento de este último, en el cual se designaba a sí mismo como heredero universal.

La fortuna del difunto es considerable. La audiencia de la Coruña ha dictado sentencia en el recurso de apelación interpuesto por D. Maximino García Regada, reconociéndole como diputado legalmente elegido por el tercer distrito de Ginzo de Limia; cuya característica noaban los representantes de la anterior situación.

ven entraba por mucho en el descubrimiento de aquél déficit.

Todas estas hipótesis le producían un vértigo y por otro lado se presentaba aquella catástrofe a arrojar todas sus esperanzas. El pudentoroso Mario de Tregars no hubiera vacilado en unirse a la hija de un hombre obrero, pero no daria de seguro su nombre a la hija de un criminal perseguido por la ley.

— ¡Es horrible! ¡oh! ¡horrible!

Han sido procesados seis vecinos de Villar de Ciervos (Astorga) por haber intentado contra el párroco D. Sergio Castillo, al regresar á su casa desde la iglesia.

Ayer, después de pasar la lista, se suivió en Pamplona un cabo segundo del regimiento de artillería, arrojándose del último piso del cuartel.

También se ha suicidado en Castillo-Eloizabeta (Bilbao) disparándose en tiro de revolver en la sien derecha, un sargento primero del regimiento de infantería de San Marcial.

Esta tarde ha sido recibido por el señor director general del Tesoro público una comisión de agentes de negocios de esta corte, compuesta de los Sres. Villalba, Pozo, Pons, Cano, Terrados, Martínez Pacheco y otros, cuyos nombres ignoramos, con objeto de entregarle una exposición en la que protestan de la circular expedida por dicho centro en 26 de marzo último, por creerla ofensiva á la clase que representan.

A las tres de la tarde, otra comisión compuesta de los Sres. Castellote, Peñafiel, Lopez, Narice, Pozo y otros, habrá sido recibida por el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de expiar los perjuicios que se irrogan á la clase de agentes de negocios, en virtud de la nueva ley de enjuiciamiento civil.

La suscripción abierta en Valladolid para honrar la memoria del alcalde presidente que fué de aquella localidad D. Miguel Iscar asciende á 30000 rs.

Los suscriptores han autorizado á la comisión para que se construya inmediatamente un monumento conmemorativo.

Se ha agravado la enfermedad que tiene el señor obispo de Barcelona.

Se ha desarrollado una enfermedad desconocida en los ganados vacuno, lanar y de cerda de Palma de Mallorca.

Como la enfermedad es contagiosa, la autoridad ha tomado medidas urgentes y severas.

El partido democrático-progresista ha acordado y recomendado á sus corregidores la candidatura de los señores D. Pedro González de Velasco y D. Emilio Muñoz y Delgado para concejales por el distrito del Hospital.

En el tren-correo de esta mañana, procedente de Barcelona, ha llegado á esta corte el Sr. D. Andrés López de Vega, brigadier de Ingenieros y vicepresidente de la comisión de enlace de los ferro-carriles de la capital del Principado.

Anúnciase el enlace de uno de los ayudantes del general Martínez Campos con una bellísima señorita perteneciente a una distinguida familia de Andalucía.

Han sido nombrados:

Becario del colegio de procuradores de Lérida, D. Ramón Hospital.

Oficial de la intervención económica de Santander, D. Eudocio Bernardo de Quirós; oficial del negocio de propiedades, D. Casimiro García Nendones; y de la intervención, D. Benito Caigal Pérez, D. Eugenio Ortiz Bermúdez y D. Juan José Ortiz.

Tenedor de libros de la administración económica de Granada, D. Ricardo Orduna.

Primer teniente alcalde de Lorca, D. Alfonso Caro Molina.

Catedrático de francés e inglés del instituto de Orense, D. Jesús Murnais Rodríguez.

Administrador de la fábrica de tabacos de la Coruña, D. Elias Bermúdez del Villar.

Primer jefe de la comandancia de carabineros de Almería, D. Ignacio Seoane.

Hemos recibido la siguiente carta:

Lima 25 de febrero.

Escrivo á ustedes para tener la satisfacción de decirles que el cónsul de España en esta capital ha salvado la vida á un reo que iba á ser fusilado.

Edmundo Cervajal, joven de 20 años, había sido sentenciado á muerte por un consejo de guerra del ejército chileno, por el delito de conducir oculto en una tarjeta contrabando de guerra y haberse negado á manifestar su procedencia y su destino.

Pasaban tan sólo dos horas para que la sentencia se cumpliera, cuando el cónsul de España se personó en casa del general que iba á la plaza, á implorar el perdón de Cervajal; petición que fué negada primariamente, fundándose en que era preciso dar ejemplo de subordinación.

Instó el agente español en que era igual el derramamiento de sangre, vencido el Perú y hecha la paz, y si bien el general chileno no insistió en la negativa, tampoco aventuró palabra que pudiera comprometerle.

El tiempo trascurría y nada se adelantaba, a pesar de influir en favor del reo el consul de los Estados Unidos y otras personas.

Llegaba el momento de la ejecución; la agitación crecía en los alrededores del cuartel de Bulnes, donde estaba Cervajal en capilla, y en las calles que debía recorrer la ninfeta comitiva.

Miles de personas se estrechaban en el cañón, los carrajes servían de balcón y los balcones parecían arrendados.

Fuerzas de todas las armas formaban una muralla en la plaza, en donde debía ser fusilado Cervajal.

Salió el río en una carreta, acompañado de un fraile dominico.

Los bruscos movimientos del tosco vehículo lastimaban á Cervajal y pidió ir á pie, lo cual le fué concedido.

Poco antes de llegar al sitio donde debía morir, un ayudante del general en jefe devolvió la comitiva.

De pronto cesó el tambor. Y una orden dispuso que regresaran las tropas a sus cuarteles y á la cárcel Cervajal, a quien se había conmutado la terrible sentencia.

por seis años de reclusión en la cárcel penitenciaria.

Al regresar al cuartel tenía los ojos llenos de lagrimas, sin darse cuenta de lo que sucedía.

Las buenas relaciones de España con Chile han salvado de la muerte á un valeroso joven.

Digno de aplauso es el celo del cónsul de nuestro país en esta.

Y que tengo la pluma en la mano añadiré que todo lo que pueda considerarse como útil ó auxiliar al ramo de guerra, desde los cañones hasta el último pedazo de hierro de los arsenales peruanos, ha sido conducido á Chile.

El número de jefes y oficiales de marina peruanos que se encuentran prisioneros asciende á 130, entre ellos el comandante general y el mayor general.

La desdicha del Perú no puede ser más grande.—C.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 26 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 26 (12-30 t.) Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 inferior español, 20 3/4. Id. esterior, 22 1/4.

Lisboa, 26. Los periódicos de hoy anuncian que el gobierno portugués ha dispuesto el envío á las aguas de Túnez de los dos buques de guerra portugueses *Basco de Gama* y *Bartolomé Diaz*.

Dichos buques saldrán inmediatamente con rumbo á aquella costa.

El vizconde de Valmar, ministro de Portugal en Austria, ha salido para Viena, con objeto de encargarse de aquella legación.

Bona, 26. Han sido cortados los hilos del telégrafo entre Túnez y la frontera de Argelia.

Este hecho se atribuye á los krumins.

No hay ninguna otra comunicación telegráfica con la capital de la regencia.

En vista de esto las autoridades francesas han resuelto establecer un servicio diario de vapores entre Túnez y la Calle, el puerto de Argelia más inmediato al territorio tunecino.

Paris, 26. Ayer se celebró en Lila una gran reunión, con objeto de preparar la realización del proyectado canal directo del Norte hasta París.

Los telégramas de Roma dicen que estuvo brillantísima la recepción en el Vaticano.

Asistieron á ella las sociedades católicas de Roma, presididas por el duque de Savoia, siendo muy considerable el número de personas de todas las clases de la sociedad que se presentaron al Papa. — *Fabre*.

Ayer con las formalidades acostumbradas se verificó en el ministerio de Fomento la subasta del importante ferrocarril económico ó tronco á vapor de Manresa á Berga, quedando adjudicada la concesión á favor de su propietario D. Mariano Puig y Valls.

Ha llegado á esta corte el joven oficial del ejército argentino D. Alfredo de Urquiza, quien, acompañado de uno de los ayudantes del general Concha, ha visitado los cuarteles y otros establecimientos militares, quedando altamente complacido.

Decíase ayer que no pudiendo el vapor-correo *Manila*, de la línea oficial á Filipinas, trasportar todos los empleados y militares destinados á aquél archipiélago que se proponen emprender su viaje en 1.º de mayo, se iba á autorizar un vapor extraordinario para el transporte del pasaje oficial que no tuviese cabida en el correo.

Estos rumores carecen en absoluto de fundamento, puesto que el vapor *Manila* tiene, según nuestras noticias, espacio suficiente para todo el pasaje que se prepara y la autorización de otro extraordinario estaría fuera de las cláusulas del contrato celebrado con el marqués de Campo y por el cual está terminantemente establecido que el pasaje oficial solo podrá transportarse en aquella única línea oficial de vapores-correos.

Decididamente los autonomistas no toman parte en la lucha electoral próxima, porque este es el deseo en la mayor parte de los distritos, y los demás acordaron lo mismo, según se decía esta tarde.

De acuerdo con el consejo de Estado ha sido confirmada la suspensión de 17 concejales del ayuntamiento de Málaga.

Estamos autorizados para manifestar á los electores del distrito de la Universidad, que la candidatura de don Fernando de la Torriente y Hernández y D. Antonio Eulogio Gómez Herrero, continúa en perfecta armonía, y que si existen estos nombres en combinación con otros candidatos, debe ser por buenos deseos de sus respectivos amigos, sin que en ellas tengan la menor intervención aquéllos señores.

El vicealmirante Sr. Valcárcel se ha encargado hoy de la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Ha sido nombrado ordenador de Marina de la provincia de Trinidad (Cuba) el contador de navío de primera clase D. José Gómez Sánchez.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido un telegrama á los capitanes generales de los departamentos, disponiendo se suspenda el embarque para Cuba de los jefes, oficiales y tropas destinados á los batallones expedicionarios de infantería, y ordenando á la vez que los soldados obtengan licencia semestral. Los batallones expedicionarios han

recibido ya órden de regresar á la Península.

El cónsul de España en Atenas ha participado al gobierno que se ha publicado un aviso previniendo á los capitanes de buques que se dirijan á aquellas aguas, que por haberse sumergido torpedos en las costas NE. de la Grecia, deben, al entrar en el golfo de Eubea, tomar práctico en Orees y á la salida en Stylos.

Esta noticia es de gran importancia para la marina.

Hoy á las once de la mañana se ha verificado la conducción al cementerio de la sacramental de San Sebastián, del cadáver de la que fué en vida amante esposa, virtuosa madre y cariñosa amiga, doña Enriqueta Arjona y Lainez.

El cortejo ha sido numeroso y brillante. Entre otras personas notables en la política y las letras, recordamos á los Sres. Figueroa (D. Laureano), Cañete (D. Manuel), Tamayo y Baños (don Manuel), Fernández (I. Mariano), Miliego, y Fernández y González, redactor de nuestro apreciable colega el *Liberal*.

Gran número de carrajes seguía al férretro.

Descanse en paz la que fué nuestra buena amiga.

Parece que los obreros catalanes han aplazado el proyecto de manifestación con motivo de la cuestión arancelaria.

El ministerio de la Gobernación ha pasado al de Hacienda un expediente sobre una transferencia de crédito de 500000 pesetas para invertirlas en el ramo de Correos y telégrafos.

A las tres de esta madrugada se ha suicidado un hombre como de unos 30 años de edad, en la calle de las Provincias, disparándose un tiro con un revólver sobre la sien derecha.

A pesar de las diligencias practicadas por el juzgado de guardia, no ha podido identificarse el cadáver.

Esta mañana ha regresado á Madrid de su expedición á Andújar, el director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Acuña.

El director del instituto de San Isidro, D. Sandalo Pérez, ha presentado la renuncia del cargo de vocal del tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas de maestros de niños, habiendo sido nombrado en su lugar don José Ceruelo.

El ministro de Ultramar no proyecta ningún empréstito para Cuba, podemos asegurar, así como también que hay exceso de dinero para cubrir todas las atenciones corrientes en nuestras provincias ultramarinas.

Esta tarde se ha reunido en el local de la academia de Jurisprudencia la comisión ejecutiva de la junta de patrones para la construcción de la casa de corrección paternal de jóvenes.

Han asistido los Sres. Silvela (D. Manuel), Alvarez (D. Manuel María), marqués de Casa-Jiménez, Gargollo, Latorre y Rolo de Angulo.

Se han tomado acuerdos importantes, entre ellos el de gestionar después la resolución de una disposición oficial interesante á la junta, y visitar con el arquitecto el juventud próximo los terrenos ofrecidos en Carabanchel para aceptar desde luego los que más convengan y empezar las obras á la mayor brevedad posible.

Esta tarde se hablaba en algunos círculos políticos, por lo general bien informados, de ciertas inteligencias que según algunos existen entre los hombres del poder y el partido conservador, con objeto de que las Cortes actuales al reunirse para la presentación de presupuestos, discutan las fuerzas de mar y tierra para el año entrante, cumpliéndose de este modo, en opinión de los conservadores, el precepto constitucional.

Dícese, á propósito de este asunto, que el gobierno presentará el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, ofreciendo los conservadores a no entorpecer el debate ni provocar votaciones que por otra parte en nada quebrantaran al gobierno.

Todo esto se decía hoy dándose por tan ciertas y verídicas las conferencias que han mediado con tal objeto, entre constitucionales y conservadores, que á la verdad todo hace creer que el rumor es exacto.

LA CORRESPONDENCIA, sin embargo, tiene otras noticias. Es muy posible que en esta batallona cuestión, constitucionales y conservadores lleguen á un arreglo; pero, hoy por hoy continúan las cosas como el primer día, aun cuando hay muchas personas importantes de uno y otro bando, que desean un medio de conciliación. Sin que nosotros digamos que es imposible toda venganza, seguimos, no obstante, afirmando que en la actualidad no hay en el fondo del asunto más que el buen deseo con que quieren resolverlo todos.

Ha llegado á Madrid ésta noche salvo para Barcelona, el diputado Sr. Guimá. Este activo e inteligente diputado catalán ha presentado al ministerio de Fomento los planos y la Memoria del autor del ensanche de Barcelona D. Ildefonso Cerdá, relativos á la linea ferroviaria de circunvalación subterránea, trabajo notable por más de un concepto y digno de que la comisión encargada de informar en tan trascendental asunto lo tenga en cuenta antes de emitir definitivamente el dictamen acordado en principio.

El Sr. Albareda ha entregado este no-

table trabajo al director de Agricultura, regándole que la comisión lo estudie, y es probable que el consejo de ministros se haya ocupado hoy nuevamente de la ya tan debatida cuestión del enlace de las líneas de Barcelona.

El consejo de ministros que ha empleado á las cinco y media de esta tarde continuaba reunido á las siete.

Según noticias, se ocuparía de política en términos generales; de las instrucciones que han de enviarse por telégrafo al general Primo de Rivera sobre Jolo; de expedientes de Ultramar, entre ellos uno sobre abanderamiento de buques, de transferencias de créditos de Gobernación, de Marina y de Fomento, siendo la de este ministerio de cinco mil duros para las obras del canal de Isabel II, y de asuntos de Guerra y de Estado.

Los funerales que en sufragio del alma de Nicolás Teledó se habían anunciado para hoy en la iglesia de San Justo, se efectuarán mañana 27 en dicha iglesia.

La comisión nombrada por la junta directiva del Centenario, para examinar las inscripciones referentes al mismo, suplica á cuantas personas y corporaciones se propongan concurrir á la fiesta, enviar copia de aquellas al secretario de la comisión, D. José de Fuentes (calle de las Fuentes, 11, piso 2º izquierdo), antes del día 5 de mayo, en cuya fecha se procederá á emitir el oportuno dictámen.

Los funerales que en sufragio del alma de Nicolás Teledó se habían anunciado para hoy en la iglesia de San Justo, se efectuarán mañana 27 en dicha iglesia.

La comisión nombrada por la junta directiva del Centenario, para examinar las inscripciones referentes al mismo, suplica á cuantas personas y corporaciones se propongan concurrir á la fiesta, enviar copia de aquellas al secretario de la comisión, D. José de Fuentes (calle de las Fuentes, 11, piso 2º izquierdo), antes del día 5 de mayo, en cuya fecha se procederá á emitir el oportuno dictámen.

Los funerales que en sufragio del alma de Nicolás Teledó se habían anunciado para hoy en la iglesia de San Justo, se efectuarán mañana 27 en dicha iglesia.

MARTINEZ. ÚNICO ESPECIALISTA COPIAS SACADAS DEL NATURAL.

Nº 2.

Nº 3.

Nº 4.

Nº 5.

SOLITARIA

MAGDALENA 19 DUPLO. PRAL. 120 DA.

PIANO VERTICAL DE LAN-

TA. Número 14. bajo.

CALLE DE ORIENTE, 4. AM-

Cara suiza a Portería. 1

PARTICULAR — SALA CO-

magnifica alcoba a un cab-

re estable Lobo. 11. 2. d.

ALMONEDA DE MUEBLES —

Ajuste del Valle, 6. bajo d.

VENTA DE VARIAS CASA-

Via Jetafe. Dáran razón, calle

Kaval 16, y en Madrid plaza de

Ronda de Segovia, 2, pral. 6.

PIANO HERZ. OCASIÓN. CIU-

dad Madrid, 2. 2.

EN CASA PARTICULAR SE

ofrece un matrimonio o dos

caballeros. Lobo, 10, portería,

solomar.

PERDIDA EN LA TARDE DEL

23, la de un gallo blanco

ingles con manecillas canela y

pollar negro; a quien lo entre-

gue en la calle del Soidado, 8,

portería, se lo gratificará bien.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA

colocarse de aya ó ama de

casa. Arenal, 3. 3.

SE CEDE EN GABINETE Y AL-

caboba. Razon, Corredora baja,

suro. 2, portería.

LA CASA DE PRESTAMOS DE

la calle de la Paz, num. 7, se

trasladó a la de San Berna-

do, 27. Hay de venta zafra y

collina de café grandes y dos

maquinillas de coser.

MA PARA CASA DE LOS PA-

Adres. Peñayo 50, prendería.

PARTICULAR.—GABINETE Y

alcoba con o sin asistencia.

Hortaleza, 68. 2. sin ento.

SE DESEA UNA CASA DE PO-

la familia que admite uno ó

dos caballeros de huéspedes.

Dejar señas. Luna, 34, port.

PIANOS DE TODAS CLASES,

con cañón y accesorios. Los

hay de ocasión. Milletas, 8.

DINERO BARATO A CLASES

pasivas, empleados facultati-

vos y de ferro-carriles. Bela 11.

MA PARA CASA DE LOS PA-

Adres. S. Cosme, 7, bajo n.º 3.

SE VENDE UN MILOR BIN-

quier, casi nuevo. Barquillo, 13

duplicado, de ocho á una.

OBJETOS DE TOLEDO.

Arenas, relojes baratos, Cár-

retez, 7.

SE DESEN HABITACIONES ELE-

gantes. Razon, Carrera de

San Jerónimo, 34.

SE COMPRÓ UN HOTEL QUE

Sienga jardín. Centro de con-

tratación. Carmen, 24, pral. de

la tarde, o carta.

JULIAN PRINETTI

ofrece á sus amigos y parro-

quiños su nueva casa y taller

de cerrajería, que lo ha trasla-

do a la calle de Covarrubias

número 4, esquina á la de Lu-

shana.

A LOS FONDISTAS.

Se admiten proposiciones pa-

ra el arriendo de un restaurante,

como accesorio de un gran es-

tablamiento industrial, de utili-

dad y recreo, sito en esta cor-

te en uno de los puntos prefe-

rentes.

Dirigirse de doce á tres de la

tarda á D. M. D. calle del Gato

cuna, 6. 3.

PLANTAS.

En los baños del Niagara, pa-

ra de S. Vicente, 44, se venden

el bosque menor á mitad de pre-

cio.

PASTOS.

Se arriendan los de las dehe-

nas de la Alcochuela; término

de Vilches, provincia de Jaén.

Admiten proposiciones D. Carlos

García en la Carolina.

LMONEDA DESDE 8 REA-

LES. Abada, 21. 2. 141.

ISABEL LA CATOLICA. 10.

Principales, 14 y 17 piezas.

FABRICA DE AGUA DE SELTZ

a real botella. Preciosos. 78.

PRESTAMOS SOBRE MUE-

BLES. Se retiran de los do-

mesticos y sobre carrozas con

facilidades para el prestatario.

Por papeletas del Monte se da

el 80 por 100 y sobre alhajas,

muebles y libros, todo su valor

intereses muy módicos. Cruz

27 y 39, principales.

EL ESTABLECIMIENTO DE

l'prestamo de la calle del Pez,

número 44, se ha trasladado á

la Corredora Baja de San Pa-

tro, 38, pral. por causa de te-

mer que hacer grandes obras

de reforma, sólo en la fijación.

MARTINEZ. ÚNICO ESPECIALISTA

COPIAS SACADAS DEL NATURAL.

Nº 2.

Nº 3.

Nº 4.

Nº 5.

Nº 1.

SOLITARIA

MAGDALENA 19 DUPLO. PRAL. 120 DA.



EL EXMO. E ILLMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA LOPEZ DEL PINO

ex-diputado a Cortes, caballero gran cruz de Isabel la Católica y cruz roja del Mérito militar, comendador de la orden de Carlos III, jefe superior de administración, consejero de Agricultura, Industria y Comercio, individuo de la sociedad Económica Matritense de Amigos del país, etc., etc.,

HA FALLECIDO.

R. I. P.

La viuda, excelente señora doña Juana Freyre y Góngora; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas y director espiritual,

SUPLICAN a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Ildefonso el miércoles 27, á las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren en este día en la referida parroquia se aplicarán por el mismo Exmo. Señor (Q. S. G. H.)

EL SEÑOR

DON MANUEL G. QUÍMÍ

DE ZABALA,

subdirector de primera clase del cuerpo de Telégrafos, ha fallecido el 12 del actual, á los 44 años de edad.

R. I. P.

Los Exmos. Sres. Directores General de Correos y Telégrafos y Jefe de la sección de Telégrafos de la misma dirección, jefes; su desconsolada viuda D. Julia García, hija, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parentes; suplican á sus numerosos amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María el miércoles 27 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.. No se reparten esquelas.

No se reparten esquelas.

Recomendada por los Celorquines medicos de Paris, para todas las necesidades del Tocador.

SE VENDE O CAMBIA MILORD

por otro coche. Madera, 19.

VERTRETER GESUCHT

Eine Leistungs fahige deutscher Schaff fabt deuch für Spanien einen, inludigen soliden Verkäufer, hauptsächlich Kunden Verkauf von Lustigkeiten Prima Referenz ersterlich Preis. Offeren sub. num. 772, befordert die Autonome Expedition von Rudolf Nosse, Cologne.

ENCENDIDO DEL EJERCITO

desea colocarse de guarda en posesión particular o portero. Razon Puerta del Sol, 9, portería. Tiene personas que respondan.

PERDIDA.—UN ARETE DE

oro de cerco con seis garras y una en medio con siete brillantes y el cerquillo esmalte en negro, por las calles del Espíritu-Santo, Corredora, San Joaquín, San Mateo, Puerta de Santa Bárbara y la Castellana, paseo de id., pradera del Hipódromo hasta lo alto de Chamberí. La persona que lo entregue en la Corredora alta de San Pablo, núm. 4, pral. dcha., recibirá el valor del arete.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Marqués de Alcántaras; la señora doña Concepción Esteban y Ciria; sus hijos, hermano, hermana política, tíos, primos y demás parentes, ruegan á sus numerosos amigos se sirven encenderle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia 27 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Leganés).

VENTA MOBILIARIA

Una casa extranjera que ha adquirido de ocasión en Paris muy ventajosamente ricos y lujosos muebles para su propia casa, quiere ahora á su país y hace alquiler de todos sus muebles, espejos, pinturas, arañas, relojes, estatuas, y objetos de arte, calle del Prado, 11, 2. 5 horas de venta, de nueve á seis.

JO.—A 34 1/2 Rs. UNA CAJAS

de madera da hora de la pe-

rra chocolate, clase superior.

Pelayo, 13, M. J. González.

COPIAS SACADAS DEL NATURAL.

Flores, Organos, Pianos Mecánicos, Armoniums